

Circular 36/20. Correcci3n de errores de la Orden de 08/11/2020. Nueva infografÃ-a para niveles 3 y 4

jueves, 12 de noviembre de 2020

En el dÃa de hoy la Junta de AndalucÃa nos ha remitido un correo electr3nico con una nueva Correcci3n de errores a la Orden de 8 de noviembre de 2020 publicada en el BOJA del 12/11/2020, asÃ como una nueva infografÃa actualizada con las nuevas medidas:

- (PDF 334 KB) Correo electr3nico de la ConsejerÃa de Educaci3n y Deporte de 12/11/2020.
- (PDF 131 KB) Correcci3n de errores de la Orden de 8 de noviembre de 2020. Publicada en el BOJA el dÃa 12/11/2020.
- (PDF 1,11 MB) InfografÃa actualizada 12/11/2020.

Recomendamos a los federados prudencia a la hora de realizar desplazamientos, dado que, en algunos casos, no estÃ claro que dichos desplazamientos est3n permitidos cuando no se traten de la participaci3n en competiciones oficiales. Se han evacuado consultas a la ConsejerÃa de Educaci3n y Deporte, a trav3s de la CAFD, para aclarar algunas dudas, esperando poder tener una respuesta a las mismas lo antes posible.

Hay que tener en cuenta que la restricci3n de la movilidad, contemplada en el Decreto del Presidente 9/2020, de 8 de noviembre, permite s3lo los desplazamientos entre municipios, a los deportistas de categorÃa absoluta, de alto nivel o de alto rendimiento, entrenadores, jueces o 3rbitros federados, para las actividades deportivas de competiciones oficiales, autorizadas por las autoridades sanitarias.

Si eres deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento, recomendamos que solicites a la Junta de AndalucÃa el certificado de tener dicha condici3n, de la siguiente forma:

- Consulta tu condici3n de deportista de alto nivel o alto rendimiento aquÃ.
- Descarga el certificado de la Junta de AndalucÃa que acredita la condici3n de alto nivel o alto rendimiento (se necesita certificado digital) aquÃ.
- ¿C3mo obtener tu certificado digital? Si no tienes tu certificado digital/firma electr3nica, puede solicitarlo a trav3s de la web de la FNMT: aquÃ.
- Oficinas de Acreditaci3n de Identidad. Consulta la ubicaci3n de las oficinas donde acreditar tu identidad para poder descargarte el certificado digital/firma electr3nica aquÃ.